

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GROPENZA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 28 días del mes de Marzo del 2015, a las 12h00 en el inmueble ubicado en la Cdma Mapasingue Oeste, Av. Segunda Oeste #109, se reúnen los accionistas:

1.-CERAMIX S.A. con registro único de contribuyente #0992137746001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. JOSE LUIS SUAREZ AROSEMENA con C.I. #0908497415 propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 400 votos.

2.-CREATIPSA S.A. con registro único de contribuyente #0992543809001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. ROBERTO JOSE SUAREZ AROSEMENA con C.I. #0908924301 propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 96 votos

3.-FILLISA S.A. con registro único de contribuyente #0992665009001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. FRANCIS PARKER PLAZA con C.I. #0908903743 propietario de 36 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 36 votos.

4.-MEDIA SOLUTIONS S.A. con registro único de contribuyente #0992122234001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. VICTOR RAMBAY HIDALGO con C.I. #0912074846 propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 96 votos.

5.-TERRECONSA S.A. con registro único de contribuyente #0992467789001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. MARCOS GOMEZ JUAN FRANCISCO con C.I. #0908955834 propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 96 votos.

6.-MIT CONSULTING S.A. con registro único de contribuyente #0992862645001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. OCTAVIO SARMIENTO MARTINEZ con C.I. #0928909399 propietario de 36 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 36 votos y,

7.- ARMANDO ENRIQUE CRUZ SAAVEDRA., con cedula de identidad #0914647896 de nacionalidad ecuatoriana propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 40 votos

Así también el Sr. Jonathan Israel Chica Chancay con CI 0920503182 comisario de la empresa, quien fue especial e individualmente convocado.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía el Dr. Armando Cruz Saavedra y para que actué como secretario Ad-Hoc se invita al Ing. Cesar Garcia Muñoz quien certifica que se reúnen todos los accionistas de la compañía GROPENZA S.A., encontrándose presente el 100 % del capital social de la compañía.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse como Junta General ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías.

Antes de instalarse la sesión el Presidente dispone que se verifique el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la

Junta general ordinaria y universal de accionistas con el objeto de conocer y resolver los puntos del día:

1. Conocer y aprobar el informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y aprobar el informe del administrador respecto al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 bajo las Normas NIIF
4. Resolver sobre distribución del ejercicio económico 2014;
5. Designar comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su retribución.

Inmediatamente, se procede a tratar el primer punto del orden del día; pide la palabra el Sr. Jonathan Israel Chica Chancay, comisario de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado.

Luego procede a tratar el segundo punto de orden del día; pide la palabra el Dr. Armando Cruz Saavedra, Gerente General de la compañía quien da lectura al informe que ha presentado.

Una vez finalizada la lectura del informe del administrador, la Junta decide tratar el tercer y cuarto punto del orden del día: Conocer Los estado Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, bajo las normas NIIF y resolver sobre la distribución del ejercicio económico del año 2014.

Como último punto del orden del día se conoce: Designar al comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar la retribución para lo cual el Gerente General pide la palabra, y propone que se fije al Sr. Jonathan Israel Chica Chancay como Comisario de la compañía. Así mismo manifiesta que debe fijarse su retribución.

Siendo así, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve:

1. Aprobar el informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
2. Aprobar el informe del administrador respecto al ejercicio económico del año 2014;
3. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 bajo las Normas NIIF
4. Resolver sobre distribución del ejercicio económico 2014: Siendo así que la Junta decidió, no distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
5. Designar comisario a Jonathan Israel Chica Chancay para el ejercicio económico del año 2015 y autorizar al Presidente de la compañía a fijar su retribución.

Finalmente, la Junta dispone que el secretario ad-hoc de cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas, elaborado el expediente de esta sesión e incorporando a él los documentos que sean necesarios.

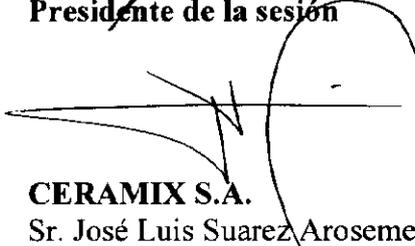
No habiendo otro asunto de que tratar, el Secretario ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la Junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario ad-hoc que certifica, a las catorce horas.- f) Dr. Armando Cruz Saavedra como Presidente de la Junta; f) Ing. César García Muñoz como Secretario Ad-Hoc de la Junta; f) Dr. Armando Cruz Saavedra, por sus propios derechos, accionista; f) Ing. José Luis Suárez Arosemena, por los derechos que representa a la compañía CERAMIX S.A., accionista; f) Sr. Roberto José Suárez Arosemena por los derechos que representa a la compañía CREATIPSA S.A., accionista; f) Sr. John Francis Parker Plaza por los derechos que representa a la compañía FILLISA S.A., accionista; f) Sr. Víctor Rambay Hidalgo por los derechos que representa a la compañía MEDIA SOLUTIONS S.A., accionista; f) Ing. Juan Marcos Gómez por los derechos que representa a la compañía TERRECOMSA S.A., accionista; f) Ing. Octavio Sarmiento Martínez por los derechos que representa a la compañía M.I.T. CONSULTING S.A., accionista.-



**Dr. Armando Cruz Saavedra**  
**Presidente de la sesión**



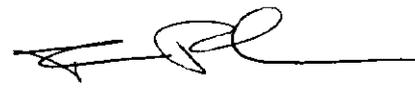
**Ing. Cesar García Muñoz**  
**Secretario Ad-Hoc de la sesión**



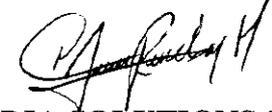
**CERAMIX S.A.**  
Sr. José Luis Suarez Arosemena  
Accionista



**CREATIPSA S.A.**  
Sr. Roberto José Suárez Arosemena  
Accionista



**FILLISA S.A.**  
Sr. Francis Parker Plaza  
Accionista



**MEDIA SOLUTIONS S.A.**  
Sr. Victor Rambay Hidalgo  
Accionista



**TERRECOMSA S.A.**  
Sr. Marcos Gomez Juan Francisco  
Accionista



**M.I.T. CONSULTING S.A.**  
Sr. Octavio Sarmiento Martinez  
Accionista



**DR. ARMANDO CRUZ SAAVEDRA**  
Accionista

**LISTA DE ASISTENTE A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GROPENZA S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2015.-**

Conste por el presente documento, la lista de asistente a la sesión de Junta General ordinaria y universal de accionistas de la compañía GROPENZA S.A, celebrada el día 28 de marzo del 2015 a las doce horas, en la cual estuvieron presente las siguientes personas.

1.-CERAMIX S.A. con registro único de contribuyente #0992137746001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. JOSE LUIS SUAREZ AROSEMENA con C.I. #0908497415 propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 400 votos.

2.-CREATIPSA S.A. con registro único de contribuyente #0992543809001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. ROBERTO JOSE SUAREZ AROSEMENA con C.I. #0908924301 propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 96 votos

3.-FILLISA S.A. con registro único de contribuyente #0992665009001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. FRANCIS PARKER PLAZA con C.I. #0908903743 propietario de 36 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 36 votos.

4.-MEDIA SOLUTIONS S.A. con registro único de contribuyente #0992122234001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. VICTOR RAMBAY HIDALGO con C.I. #0912074846 propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 96 votos.

5.-TERRECONSA S.A. con registro único de contribuyente #0992467789001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. MARCOS GOMEZ JUAN FRANCISCO con C.I. #0908955834 propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 96 votos.

6.-MIT CONSULTING S.A. con registro único de contribuyente #0992862645001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. OCTAVIO SARMIENTO MARTINEZ con C.I. #0928909399 propietario de 36 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 36 votos y,

7.- ARMANDO ENRIQUE CRUZ SAAVEDRA., con cedula de identidad #0914647896 de nacionalidad ecuatoriana propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 40 votos

Así también el Sr. Jonathan Israel Chica Chancay con CI 0920503182 comisario de la empresa, quien fue especial e individualmente convocado.

Guayaquil 28 de marzo del 2015

  
Dr. Armando Cruz Saavedra  
Presidente de la sesion

  
Ing. Cesar García Muñoz  
Secretario Ad-Hoc de la sesión

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GROPENZA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 28 días del mes de Marzo del 2015, a las 12h00 en el inmueble ubicado en la Cdla Mapasingue Oeste, Av. Segunda Oeste #109, se reúnen los accionistas:

1.-CERAMIX S.A. con registro único de contribuyente #0992137746001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. JOSE LUIS SUAREZ AROSEMENA con C.I. #0908497415 propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 400 votos.

2.-CREATIPSA S.A. con registro único de contribuyente #0992543809001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. ROBERTO JOSE SUAREZ AROSEMENA con C.I. #0908924301 propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 96 votos

3.-FILLISA S.A. con registro único de contribuyente #0992665009001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. FRANCIS PARKER PLAZA con C.I. #0908903743 propietario de 36 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 36 votos.

4.-MEDIA SOLUTIONS S.A. con registro único de contribuyente #0992122234001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. VICTOR RAMBAY HIDALGO con C.I. #0912074846 propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 96 votos.

5.-TERRECONSA S.A. con registro único de contribuyente #0992467789001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. MARCOS GOMEZ JUAN FRANCISCO con C.I. #0908955834 propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 96 votos.

6.-MIT CONSULTING S.A. con registro único de contribuyente #0992862645001 de nacionalidad ecuatoriana y representada por el Sr. OCTAVIO SARMIENTO MARTINEZ con C.I. #0928909399 propietario de 36 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; con derecho a 36 votos y,

7.- ARMANDO ENRIQUE CRUZ SAAVEDRA., con cedula de identidad #0914647896 de nacionalidad ecuatoriana propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 40 votos

Así también el Sr. Jonathan Israel Chica Chancay con CI 0920503182 comisario de la empresa, quien fue especial e individualmente convocado.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía el Dr. Armando Cruz Saavedra y para que actué como secretario Ad-Hoc se invita al Ing. Cesar Garcia Muñoz quien certifica que se reúnen todos los accionistas de la compañía GROPENZA S.A., encontrándose presente el 100 % del capital social de la compañía.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse como Junta General ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías. Antes de instalarse la sesión el Presidente dispone que se verifique el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la junta general ordinaria y universal de accionistas con el objeto de conocer y resolver los puntos del día:

1. Conocer y aprobar el informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y aprobar el informe del administrador respecto al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 bajo las Normas NIIF
4. Resolver sobre distribución del ejercicio económico 2014:
5. Designar comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su retribución.

Inmediatamente, se procede a tratar el primer punto del orden del día; pide la palabra el Sr. Jonathan Israel Chica Chancay, comisario de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado.

Luego procede a tratar el segundo punto de orden del día; pide la palabra el Dr. Armando Cruz Saavedra, Gerente General de la compañía quien da lectura al informe que ha presentado.

Una vez finalizada la lectura del informe del administrador, la Junta decide tratar el tercer y cuarto punto del orden del día: Conocer Los estado Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, bajo las normas NIIF y resolver sobre la distribución del ejercicio económico del año 2014.

Como último punto del orden del día se conoce: Designar al comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar la retribución para lo cual el Gerente General pide la palabra, y propone que se fije al Sr. Jonathan Israel Chica Chancay como Comisario de la compañía. Así mismo manifiesta que debe fijarse su retribución.

Siendo así, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve:

1. Aprobar el informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
2. Aprobar el informe del administrador respecto al ejercicio económico del año 2014;
3. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 bajo las Normas NIIF.

4. Resolver sobre distribución del ejercicio económico 2014: Siendo así que la Junta decidió, no distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
5. Designar comisario a Jonathan Israel Chica Chancay para el ejercicio económico del año 2015 y autorizar al Presidente de la compañía a fijar su retribución.

Finalmente, la Junta dispone que el secretario ad-hoc de cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas, elaborado el expediente de esta sesión e incorporando a él los documentos que sean necesarios.

No habiendo más asuntos que tratar, el secretario ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediendo a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el presidente de la junta, todos los accionistas asistentes y el infractorio Secretario ad-hoc que certifica a las catorce horas: f) Dr. Armando Cruz Saavedra como presidente de la Junta f) Ing Cesar Garcia Muñoz como secretario ad-hoc; f) Dr. Armando Cruz Saavedra por sus propios derechos , accionista; f) Sr. José Luis Suarez Arosemena, por los derechos que representa a la compañía - CERAMIX S.A., Accionista. f) Sr. Roberto José Suarez Arosemena por los derechos que representa la compañía CREATIPSA., Accionistas.- f) Sr. Francis Parker Plaza por los derechos que representa la compañía FILLISA S.A., Accionista.- f) Sr. Víctor Rambay Hidalgo por los derechos que representa la compañía MEDIA SOLUTIONS S.A., Accionista.- f) Sr. Marcos Gomez Juan Francisco por los derechos que representa la compañía TERRECONSA S.A.- Accionista.- f) Sr. Octavio Sarmiento Martínez por los derechos que representa la compañía MIT CONSULTING S.A., Accionista.

**CERTIFICACION:** Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía **GROPENZA S.A.**, al que remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2015



Ing. Cesar Garcia Muñoz  
Secretario Ad-Hoc de la sesión